



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Buenas tardes señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, sean ustedes bienvenidos a esta sexta sesión Ordinaria de Cabildo, le solicito al Secretario pase lista de asistencia y en su caso declare la existencia de quórum legal para sesionar".

Lista de Asistencia.

1.- El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: "Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López; Síndico Municipal, Dr. José Encarnación Rivera Muñoz; Regidores: Mtra. Martha Georgina Infante Méndez; Lic. David Cháirez Silva; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro; M. en C. Mariana Anaya Mota; C. J. Jesús Márquez García; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González; Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora; C. César Antonio Sánchez Barajas; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez (quien se integró ya iniciada la sesión). No así los Regidores: L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, Lic. Ricardo Valerio Núñez, C. Ana Emilia Pesci Martínez (quienes enviaron oficio de inasistencia) y Lic. Filomeno Pinedo Rojas Informo a la Honorable Asamblea que son 12 presentes con derecho a voz y voto, por lo tanto se declara que existe quórum legal para sesionar".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119, fracciones XI y XII, de la Constitución Política del Estado; 47, 48 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas; y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas, se inicia esta sexta Sesión Ordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Solicito al señor Secretario dé cuenta al Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que el orden del día propuesto para esta Sesión es el siguiente:

Proyecto del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
- 2.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura de Correspondencia.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido de las Actas de Cabildo:
 - N° 9 Ord. 5, de fecha 16 de Marzo.
 - N°. 10 Extraordinaria 5, de fecha 22 de Marzo.

- N°11 Solemne 1, de fecha 24 de Marzo.

5.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/939/2016 de Sesión Extraordinaria número 54 de fecha 10 de septiembre del 2016, donde se solicita la Autorización para enajenar por concepto de Donación a favor de la C. Beatriz Morales Cortes, un predio urbano ubicado en la Calle Chevrolet s/n del Fraccionamiento Mecánicos de esta Capital.

6.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo “374” de Sesión Ordinaria número 23 de fecha 16 de julio del 2015 relativo a la Indemnización vía Permuta a favor de la C. Guadalupe Valadez Castrejón, por afectación de un bien inmueble de su propiedad, ubicado en Calle Malvas del Fraccionamiento Felipe Ángeles de esta ciudad de Zacatecas.

7.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/940/2016 de Sesión Extraordinaria de fecha 10 de septiembre del 2016, relativo a la Autorización para enajenar por concepto de Donación un predio ubicado en Calle Tiro San Antonio s/n esquina El Cigarrero siendo el Lote 13 Manzana 172, del Fraccionamiento Las Cumbres de este Municipio a favor del C. Macario Flores Martínez.

8.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/91/2016 de Sesión Ordinaria número 09, de fecha 30 de diciembre del 2016, en relación a la solicitud de Escrituración por Adjudicación Vía Venta del Lote 10, Manzana 1 del Fraccionamiento Juana Gallo de esta Ciudad de Zacatecas a favor de la C. Basilisa Cabrera Hernández.

9.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presentan los CC. Rosa María, María de la Luz, Carlos Federico y Fernando, todos de apellidos Arellano Elías, respecto de una finca ubicada en Av. González Ortega número 142, 144 y 146 de la Colonia Sierra de Álica de esta ciudad capital de Zacatecas.

10.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presenta el C. Juan Carlos Raigoza López, respecto de un predio de su propiedad, ubicado en Calle Pimiento y Jazmines Sur s/n del Fraccionamiento Las Huertas, de esta ciudad capital de Zacatecas.

11.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presenta la C. María de la Luz Chairez Márquez, respecto de un predio de su propiedad, ubicado en Calle Emiliano Zapata número 116, Colonia Miguel Hidalgo Segunda Sección, de esta ciudad capital de Zacatecas.



12.- Asuntos Generales”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Señor Secretario de Gobierno Municipal, consulte al Honorable Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo”.

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:

“Nada más obviar la lectura, para leer únicamente los puntos de acuerdo”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes de Cabildo, se les consulta si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo. Se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/065/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes de esta Cabildo, una vez aprobado el orden del día, les solicito registren su participación para el punto de Asuntos Generales, el Regidor Cesar. Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es: **3.-** Lectura de Correspondencia. Si me permiten señora Presidenta, señores integrantes del Cabildo, nada más comentarles dos temas, uno de ellos tiene que ver con la notificación que ha hecho a la Presidenta Municipal el Maestro Luis Hernández quien es el Secretario Particular de Juan Ramón de la Fuente, la disposición del Dr. Por acudir a la brevedad posible, él propuso un término de tres meses para hacer efectivo los compromisos que estableció en la sesión Solemne de Cabildo y que era implementar en zacatecas un programa de prevención contra las adicciones con todo el equipo multidisciplinario que está a cargo del Dr. Juan Ramón de la Fuente, el otro tema aunque no es asunto de responsabilidad nuestra, del Ayuntamiento, comentárselos también, comentó el señor Dr. Juan Ramón de la Fuente a través de su Secretario Particular, que acudiría a Zacatecas en este plazo también para concretar con la Universidad los compromisos establecidos con ellos entre otros la creación de la Cátedra Juan Ramón de la Fuente, entonces quedan ustedes enterados”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Comentarles también que al día siguiente que estuvo aquí el Doctor, bueno el lunes, estuvo con Joaquín López Doriga y se expresó de Zacatecas extraordinario, de la belleza de la ciudad, de su

limpieza, pero sobre todo destaco, hizo ahí un análisis de, decía que eran dos temas que parecían distantes, pero que le había impresionado que Zacatecas, un municipio pequeño, la provincia, tenía una concepción tan clara de qué quería hacer para su desarrollo con una concepción de Ciudad Educadora, un tema que él había dado en una conferencia con jóvenes allá en la Ciudad de México, entonces ligó las dos cosas, la verdad creo que nos fue bastante bien, un hombre en un programa de esas condiciones, una ciudad hermosa, limpia, ordenada, pero sobre todo destacó eso, ni siquiera dijo que se le había hecho un reconocimiento, destacó el tema de qué es lo que necesita el mundo en este momento para su desarrollo, planteo entender a los jóvenes, en Zacatecas capital tienen un concepto de desarrollo que propongo que se pudiera implementar para toda Ciudad Educadora, entonces creo que la verdad nos fue bastante bien, que un hombre así replique, se la compartí con el señor Gobernador y también le dijo felicidades, que un hombre que pueda ser en su momento tal vez candidato a la Presidencia de la República, y si se dieran ciertas condiciones el Presidente de la República diga que hay esta concepción de desarrollo es lo que necesita el país, la verdad es que no es pues, creo que nos debe de estimular para continuar en nuestro camino, y eso era justo lo que queríamos que personajes como ellos nos acompañen en este proceso y con este comunicado se fue muy comprometido, pasando Semana Santa me comprometo que vendrá todo el equipo y te diseñaran toda una propuesta, dijo voy a hacer algo que no he hecho en otras entidades, va mi equipo, va el planteamiento, acá vamos a venir a capacitarte personal, para que ese personal se quede ya listo y ellos se repliquen, lo vamos a necesitar ingeniera, quiero que estén maestros, padres de familia, y ministros religiosos, los capacitamos, intervenimos con ellos les damos toda una formación y luego ellos que repliquen, vamos a pasarte el modelo de manera tal que se quede establecido, creo que para lo que invertimos que la verdad que estimo que invertimos muy, muy poco, hacíamos las cuentas y llevamos invertidos alrededor de 23,000 pesos, la comida no la pagamos nosotros la pagó la Universidad, el hospedaje sí lo pagamos nosotros fueron dos noches de hospedaje, entonces pagamos alrededor de 23,000 pesos, creo que extraordinaria inversión para lo que nos reditúa y el que haya dicho en un escenario así que la concepción de Ciudad Educadora pues creo que nos debe de estimular para continuar en esta dinámica”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Nada más para comentarle Presidenta, señores integrantes del Cabildo, creo que una presencia en un noticiero de esa dimensión, en ese espacio les debe estar costando mínimo un millón de pesos, si hubiese sido en otra condición, nada más lo dejo como referencia”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Continuamos entonces con lo sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Perdón, se me pasa otro oficio de correspondencia, la especialista en Prevención del Delito, la Lic. Lucila Guerra ha notificado a la Presidenta las que existen todas las condiciones para que en el transcurso de la próxima semana le presente Maestra a usted y si fuera pertinente al Ayuntamiento su programa de Prevención de la Delincuencia en las Escuelas”.



La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Informarles que ya nos llegó el recurso de FORTASEG, en ellos implica un porcentaje para prevención del delito, nosotros decidimos convenir, con esta asociación civil, con esta fundación, porque tienen un modelo de prevención que ya fue reconocido internacionalmente, pues que ya en los hechos ya se manifestó como muy exitoso, le hemos pedido a la titular de la propuesta que tengamos una sesión con ella, el Cabildo y la Administración, para que nos den a conocer el modelo de intervención que será a nivel de tres secundarias, las de mayor participación de estudiantes, quisimos colocar ahí el recurso porque pues en nuestra concepción y en el del diagnóstico que tenemos pues es justo ese espacio donde tenemos la mayor conflictiva social en los jóvenes, estoy convencidísima que a veces nos abocamos mucho al tema de los resultados de las muertes de la delincuencia, y el tema del a contención y los muchachos se están enrolando en esto a partir de la adicción y entonces si no atendemos a los jóvenes y les damos, digo en mi experiencia con muchachos con adicciones todo este concepto de resiliencia de cuidar de sí mismos, podemos poner muchísimas acciones de contención y poco vamos a avanzar, entonces que nos den a conocer cómo va a ser el modelo intervención e inclusive traemos ahí otras intervenciones de otras agrupaciones que las vamos a sumar y que nos dé un modelo mucho más amplio de intervención que sería nuestro propio modelo en el municipio, estoy convencida de que les va a gustar que lo escuchemos, que intervengamos, que propongamos y que ya le demos para adelante y lo podamos presentar ya entonces públicamente, continuamos".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es **4.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido de las Actas de Cabildo: N° 9 Ord. 5, de fecha 16 de Marzo. N°. 10 Extraordinaria 5, de fecha 22 de Marzo. N°11 Solemne 1, de fecha 24 de Marzo".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Si tienen alguna observación, alguna participación, de no ser así sométase a votación".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido de la Acta de Cabildo N° 9 de sesión Ordinaria número 5, de fecha 16 de Marzo del presente año. Informo que se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/066/2017)**.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido

de la Acta de Cabildo N° 10 de sesión Extraordinaria número 5, de fecha 22 de Marzo del presente año. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/067/2017)**.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido de la Acta de Cabildo N° 11 de sesión Solemne número 1, de fecha 24 de Marzo del presente año. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/068/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto 5.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/939/2016 de Sesión Extraordinaria número 54 de fecha 10 de septiembre del 2016, donde se solicita la Autorización para enajenar por concepto de Donación a favor de la C. Beatriz Morales Cortés, un predio urbano ubicado en la Calle Chevrolet s/n del Fraccionamiento Mecánicos de esta Capital”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Se le concede el uso de la voz a la Regidora Mariana Anaya para que dé cuenta del dictamen presentado”.

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:

“Gracias Presidenta, daré lectura al dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Hasta donde entiendo son ratificaciones de dictámenes que ha hecho ya el anterior Cabildo, y entonces solo estamos ratificando, para que quede constancia de eso, le solicito señor Secretario si hay alguna intervención; de no ser así sométase a votación”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/939/2016 de Sesión Extraordinaria número 54 de fecha 10 de septiembre del 2016, donde se solicita la Autorización para enajenar por concepto de Donación a favor de la C. Beatriz Morales Cortes, un predio urbano ubicado en la Calle Chevrolet s/n del Fraccionamiento Mecánicos de esta Capital. Informo que se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/069/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número 6.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo "374"de Sesión Ordinaria número 23 de fecha 16 de julio del 2015 relativo a la Indemnización vía Permuta a favor de la C. Guadalupe Valadez Castrejón, por afectación de un bien inmueble de su propiedad, ubicado en Calle Malvas del Fraccionamiento Felipe Ángeles de esta ciudad de Zacatecas".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Se le concede el uso de la voz a la Regidora Mariana Anaya para que se cuenta del dictamen presentado".

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:

"Gracias Presidenta, daré lectura al dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito señor Secretario si hay alguna intervención; de no ser así sométase a votación".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo "374"de Sesión Ordinaria número 23 de fecha 16 de

julio del 2015 relativo a la Indemnización vía Permuta a favor de la C. Guadalupe Valadez Castrejón, por afectación de un bien inmueble de su propiedad, ubicado en Calle Malvas del Fraccionamiento Felipe Ángeles de esta ciudad de Zacatecas. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/070/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número 7.-Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/940/2016 de Sesión Extraordinaria de fecha 10 de septiembre del 2016, relativo a la Autorización para enajenar por concepto de Donación un predio ubicado en Calle Tiro San Antonio s/n esquina El Cigarrero siendo el Lote 13 Manzana 172, del Fraccionamiento Las Cumbres de este Municipio a favor del C. Macario Flores Martínez”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Se le concede el uso de la voz a la Regidora Mariana Anaya para que se lea el dictamen presentado”.

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:
“Gracias Presidenta, daré lectura al dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Le solicito señor Secretario si hay alguna intervención; de no ser así sométase a votación”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:
"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/940/2016 de Sesión Extraordinaria de fecha 10 de septiembre del 2016, relativo a la Autorización para enajenar por concepto de Donación un predio ubicado en Calle Tiro San Antonio s/n esquina El Cigarrero siendo el Lote 13 Manzana 172, del Fraccionamiento Las Cumbres de este Municipio a favor del C. Macario Flores Martínez. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número**



AHAZ/071/2017).

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto **8.-** Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/91/2016 de Sesión Ordinaria número 09, de fecha 30 de diciembre del 2016, en relación a la solicitud de Escrituración por Adjudicación Vía Venta del Lote 10, Manzana 1 del Fraccionamiento Juana Gallo de esta Ciudad de Zacatecas a favor de la C. Basilisa Cabrera Hernández".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Se le concede el uso de la voz a la Regidora Mariana Anaya para que se cuenta del dictamen presentado".

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:

"Gracias Presidenta, daré lectura al dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito señor Secretario si hay alguna intervención; de no ser así sométase a votación".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la ratificación del punto de acuerdo AHAZ/91/2016 de Sesión Ordinaria número 09, de fecha 30 de diciembre del 2016, en relación a la solicitud de Escrituración por Adjudicación Vía Venta del Lote 10, Manzana 1 del Fraccionamiento Juana Gallo de esta Ciudad de Zacatecas a favor de la C. Basilisa Cabrera Hernández. Informo que se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/072/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:
"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número **9.-**Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presentan los CC. Rosa María, María de la Luz, Carlos Federico y Fernando, todos de apellidos Arellano Elías, respecto de una finca ubicada en Av. González Ortega número 142, 144 y 146 de la Colonia Sierra de Álica de esta ciudad capital de Zacatecas".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Se le concede el uso de la voz a la Regidora Mariana Anaya para que se cuenta del dictamen presentado".

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:

"Gracias Presidenta, daré lectura al dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito señor Secretario si hay alguna intervención; de no ser así sométase a votación".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presentan los CC. Rosa María, María de la Luz, Carlos Federico y Fernando, todos de apellidos Arellano Elías, respecto de una finca ubicada en Av. González Ortega número 142, 144 y 146 de la Colonia Sierra de Álica de esta ciudad capital de Zacatecas. Informo que se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/073/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión".



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número **10.-**Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presenta el C. Juan Carlos Raigoza López, respecto de un predio de su propiedad, ubicado en Calle Pimiento y Jazmines Sur s/n del Fraccionamiento Las Huertas, de esta ciudad capital de Zacatecas".

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Se le concede el uso de la voz a la Regidora Mariana Anaya para que se cuenta del dictamen presentado".

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:

"Gracias Presidenta, daré lectura al dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito señor Secretario si hay alguna intervención; de no ser así sométase a votación".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presenta el C. Juan Carlos Raigoza López, respecto de un predio de su propiedad, ubicado en Calle Pimiento y Jazmines Sur s/n del Fraccionamiento Las Huertas, de esta ciudad capital de Zacatecas. Informo que se aprueba por unanimidad de votos". **(Punto de Acuerdo número AHAZ/074/2017)**.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número **11.-**Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presenta la C. María de la Luz Cháirez Márquez, respecto de un predio de su propiedad, ubicado en Calle Emiliano Zapata número 116, Colonia

Miguel Hidalgo Segunda Sección, de esta ciudad capital de Zacatecas”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Se le concede el uso de la voz a la Regidora Mariana Anaya para que se cuenta del dictamen presentado”.

La C. Regidora, M. en C. Mariana Anaya Mota:

“Gracias Presidenta, daré lectura al dictamen:

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Le solicito señor Secretario si hay alguna intervención; de no ser así sométase a votación”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Señoras y señores integrantes del H. Cabildo de Zacatecas se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, relativo a la solicitud de Régimen de Propiedad en Condominio, que presenta la C. María de la Luz Cháirez Márquez, respecto de un predio de su propiedad, ubicado en Calle Emiliano Zapata número 116, Colonia Miguel Hidalgo Segunda Sección, de esta ciudad capital de Zacatecas. Informo que se aprueba por unanimidad de votos”. **(Punto de Acuerdo número AHAZ/075/2017).**

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

"Solicito al señor Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

"Informo al Honorable Ayuntamiento que el siguiente punto del orden del día es el punto número **12.-** Asuntos Generales, y están inscritos por orden el Regidor Cesar y el Regidor Verver”.

El C. Regidor, César Antonio Sánchez Barajas:

“Buenas tardes compañeros Regidores, Presidenta, quiero hacer la siguiente propuesta, subir al orden del día el siguiente punto de acuerdo, lo leo textualmente: Se aprueba autorizar a la Presidenta Municipal de Zacatecas a suscribir convenio en materia de colaboración y coordinación en materia de desarrollo y ordenamiento comercial e imagen urbana, con la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado, en el marco de la celebración de la Semana Cultural en su



edición 2017. Les quisiera comentar el motivo de esta petición estuvimos. La Presidenta sabe, estuvo muy constantemente en negociación con diferentes entes gubernamentales, aquí los que nos decidieron apoyar en el tema de coadyuvar, de hacer una aportación de diferente manera para que la Semana Cultural de una manera más holgada en el tema de la organización. Como lo comento en el punto de acuerdo el desarrollo y ordenamiento comercial e imagen urbana, que es indispensable. Estuvimos en negociaciones con diferentes sectores de comercio, mismos que hemos tratado de organizar y de estar ahí, pues hombro con hombro, para que salgan sus peticiones al momento de atenderlos. Vienen a salir algunos requerimientos, mismos que el municipio no está en condiciones de ayudarles de manera rápida, pero en este sentido, viene el sentido de la propuesta de Desarrollo Económico de la Secretaría de Economía y con ese afán estamos, ya se lo había hecho extenso, algunos regidores en el afán de recibir y poder sacar la Semana Cultural de la mejor manera en el plan de convenio de colaboración, el municipio juega un papel muy importante ya que no tiene que aportar económicamente nada, solamente cumpliríamos como administración con algunos servicios públicos municipales que son, está demás decirlo, nuestra obligación como Ayuntamiento y que nos cuesta más que el uso cotidiano de ello que diario hacemos. Estoy platicando con el Ingeniero Miguel Félix, él me comenta que uno de los aspectos es el alumbrado público, obviamente nos dará condiciones de mayor seguridad, y hay un proyecto de cambiar 55 lámparas, de las cuáles ya más de 35 ya están listas, instaladas. Entonces en ese tema vamos aportar nuevamente como lo comentaba servicios públicos, limpia seguridad y barrido manual, entre algunas otras que nos corresponden. Nada más hacérselo extenso, sino tuvieran alguna otra objeción compañeros Regidores, es un tema que nos compete a todos, independientemente de que es el área de comercio la que estuvo involucrada. También agradezco al Secretario Jesús Salinas que estuvo siempre al pendiente, su área de comercio y todo el ente de la Tesorería, así como al equipo jurídico que han estado ayudándonos a darle forma esta propuesta. Lo que yo solicitaría que lo analicen y lo piensen, no tiene mucho que pensarle, es por el bien del tema de la Semana Cultural y sino pues mucho pedirles, les pido que de una vez se decidiera en caso de que Ustedes consideren que realmente fuera beneficio para el municipio”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Si no tienen inconveniente yo también quería y quiero compartirles, siento que el trabajo tiene que dar el resultado y estoy convencida que la Semana Cultural debe transitar de una manera armónica. Hemos estado en infinidad de reuniones con dulceros, comerciantes, artesanos. Hoy todavía a las dos de la tarde, vinieron quienes venden las frituras, y con miembros de gobierno del estado. La verdad ha sido un trabajo muy intenso, pero la verdad es que yo estoy convencida de que nos va a salir muy bien. Por primera vez en mi idea va estar muy bien organizada la distribución de quienes participan en la Semana Cultural. Se utilizar tres plazas principalmente, la Plaza de Armas, la Plaza Goitia y la Plaza Miguel Auza. Nosotros decidimos y logramos trabajar, digo logramos es porque somos un gran equipo, el que pedimos participar y entonces tenemos ya el total compromiso, los dulceros irán en Allende, artesanos manos artesanales irán en Catedral en la Privada de Catedral. Los artesanos de ideas irán en el Portal de las Flores. Los artesanos de Fonart irán en la Alameda y artesanos y comerciantes y otras personas que deciden poner algo irán en la Plaza Bicentenario. La verdad es que todo muy ordenadito, la Secretaria de Economía ha sido una extraordinaria acompañante en este proceso y de ello surgió la posibilidad de apoyarnos, buscamos nosotros darnos una entidad a cada uno de estos espacios, de manera tal que luzca muy organizado, no habrá en la Avenida Hidalgo absolutamente ningún puesto, todo muy fluido. Decidimos en reuniones conjuntas, Turismo, Economía, Instituto de Cultura, la Secretaria de Seguridad, hemos trabajado intensamente en el tema de no poner gallardetes en los edificios, vienen a visitarnos y lo que se llevan de fotos son los gallardetes y no lucen. La idea es que hemos

tomado unas medidas que a mí me parece que nos va a dar una semana cultural muy armoniosa, con una participación muy activa de la población organizada, y bueno pues ellos, cuando nosotros planteábamos que nos gustaría darles identidad que obviamente nos rebasaba el municipio en economía muy gentilmente, la verdad es que muy gentilmente, la verdad es que muy generosamente nos ayudaron con el tema, van a rentar una sombrillas blancas, nosotros vamos a poner unos (inaudible) describiendo que son las melcochas, los boys scout quieren ayudar a cargar la melcocha que según los dulceros va a ser la más grande, va haber actividades muy bonitas, entonces economía nos rentara, será en calidad de renta esas sombrillas, pues básicamente y nos darán algunos mandiles bordados para quienes participen porten esos mandiles, se está pensando en un pin, diseño de volantes, volantes. Obviamente eso implica una erogación que nosotros no tenemos contemplado en nuestro presupuesto y como tampoco tenemos contemplado la recepción de ese recurso, entonces tenemos que hacer un convenio para que ellos nos entreguen ese recurso para que nosotros lo podamos recibir como una aportación al municipio en para esta identidad, entonces en realidad es sola una cuestión de trámite, la verdad es que el Secretario de Economía ha sido extraordinariamente generoso muy acompañante en todas estas medidas, estoy convencida que nos ha dado la posibilidad del que hayamos generado esta interlocución tan fluida, a veces ya no digo que tan sencilla, a veces digo que medio tensa. Dio como resultado también que comerciantes de la Miguel Auza, comerciantes de la bufa, inclusive muchachos de los espacios de recreación y esparcimiento entre paréntesis, antros y la universidad nos reuniésemos y estuviéramos en condiciones de que el lunes hubo una propuesta de actividades para la Semana de Pascua. Se lo comente yo al señor Gobernador, y ellos van a pagar a artistas locales para que siga la actividad, nos organizamos muy bien, empezamos con Miguel Auza, siguieron los de la Bufa decidieron ir con ellos, contratar los mismo rolarlos, los muchachos de los antros decidieron poner también dos actividades que guarde toda la compostura, toda la cuestión de la cultura, del arte, también la universidad tiene una propuesta muy importante e interesante, entonces la idea es que esta derrama económica continúe para la Semana de Pascua, claro que están muy contentos los de los dulces, los artesanos, por la posibilidad de que esta actividad se pueda también desarrollar en Pascua. Entonces, muy agradecidos porque nos faciliten este tipo de estructuras, nos permite en un principio nosotros pensábamos en el clásico toldo pero la Arquitecta Michel es toda una luchadora, no pueden ser toldos, no se va a venir bonita la Catedral y estuvo porfiando y fue cuando surgió la cuestión de qué puede ser amigable con el entorno, pues las sombrillas, pero cuestan. Fue cuando Economía dijo los veo tan armonizados y los veo tan bien que nosotros las rentamos y nosotros se las ponemos en calidad de préstamo, las dos semanas. Habré con el señor Obispo, se preocupó en un primero momento y dijo se va a tapar Catedral”, por lo que se le dijo que serían estas sombrilla y dijo están muy bonitas, él está también en la disposición de que el Obispado se utilice como un espacio de conciertos en la Semana de Pascua. Creo que ha fluido bastante bien los temas, y ha permitido una interlocución muy fluida con quienes tienen actividades en el centro histórico, quienes para estas fechas lo hacen como lo son los dulceros y los artesanos. El Ayuntamiento ha dado cuenta en todo momento que su participación consistirá como ya lo dijo el Regidor, en el servicio de limpia tendremos que incrementar la cuadrilla para hacer mucho más fluido el servicio de limpia, aunque quienes participan en el centro histórico se han comprometido a que van a sumarse a las cuestiones de limpia, los de los antros dijeron “nosotros limpiaremos nuestros frentes con el compromiso que en estos días todo transcurra armónicamente, y el servicio efectivamente de las lámparas cuando se prendió ese níquel se apagó el alambrado público, 55 lámparas que son del Ayuntamiento, tuvimos que reparar las lámparas, porque son lámparas obsoletas que ya contrastarían mucho con la iluminación escénica. Si Ustedes se fijan cuando pasan en la noche la iluminación quedan callejones oscuros, el callejón del Santero, así, ahora van a prender todo el centro se va ver la ciudad mucha más iluminada y esos lugares ya no se van a estar presentes. Pudimos gestionar un recurso, vamos a poner papeleras de mano nuevas, y obviamente nuestro dispositivo de seguridad junto con la Secretaria de Seguridad Pública ya en



estos días se ha visto mucho más constante, para estos días ya tenemos muy claro el día de ayer hubo una reunión con los elementos de tránsito y de la Secretaría de Seguridad Pública, pues ya estamos en el tema de la vialidad, en el tema de la Seguridad Pública de manera tal que todo fluya armónicamente. Sólo que nos autoricen esto para poder recibir este recurso de la renta de las sombrillas porque no lo tenemos contemplado en la Ley de Ingresos, y para que ellos también justifiquen, y podamos nosotros decir de dónde entro y cómo sale nuestro propio de ingresos, es sólo que me autoricen a signar ese convenio de recepción de recursos, que básicamente no recibiremos recurso en efectivo, recibiremos las sombrillas en préstamos durante estas dos semanas que ya les decía para el área de los dulces y de los artesanos, fue Economía también porque estuvo también incluso en la Bicentenario vamos a poner sombrillas, y ahí son pocos los que no están en estos gremios o que de una u otra manera tienen algunos espacios fijos o semifijos y que no los íbamos a considerar en esto que era especial, pero que tampoco queríamos que dejaran de vender y se van a ir a la Bicentenario, pero también para no generar condiciones ahí de discriminación y distinción y pedimos sombrillas para ellos y nos dijeron que también, y la Bicentenario tendrá esta presentación será muy atractiva. Hasta la señora de las papas y las frituras tendrán su mandil, acordamos con ellas y estuvieron aquí a las dos de la tarde, acordamos que ellas no ser pararan a vender en canasta para no estarse estacionadas, les vamos a permitir que se estacionen nada más siete puestos, pero en lugares que no serán la Avenida Hidalgo, convenimos con el Instituto de cultura que empezaran vender mientras tanto no empiece la actividades el espectáculo, una vez que inicie ellos se saldrán de una manera muy respetuosa, dijeron que “sí”, muy convencidos de que si nos sale muy ordenado entonces será en beneficio de la ciudad y de quienes nos visitan y daremos una imagen de orden, de coordinación que a todos nos conviene. Les ruego de favor junto con el Regidor Cesar a quien le agradezco mucho el acompañamiento durante todo este proceso de sentarnos con todos estos actores que no ha sido un proceso sencillo, pero que si espero que lo sostengamos nos va a dar la posibilidad de acciones futuras que yo no quisiera pecar de optimista, pero que nos pudiera dar la posibilidad hasta la mejor de un centro artesanal, de una extraordinaria calidad, que nos pudiera dar las condiciones de institucionalizar hasta un espacio de dulce, acciones que han ido surgiendo con el Secretario de Economía de turismo, a partir de la interlocución con estos sectores que ha fluido bastante bien. Entonces rogarle su confianza, no recibiremos recursos, solo lo que recibiríamos sería que se rentaron, se recibió una cantidad de tanto, y lo recibimos y en su momento pues regresamos las sombrillas en esa misma condición. A su consideración si tuvieran algún comentario, adelante Doctor”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Si tengo un comentario, la primera es en relación al convenio, yo sugeriría que hiciera un traslado de todo esto que está en especie en pesos y centavos para evidenciar la magnitud de las características del apoyo, porque si bien las gentes que hacen el aseo van a tener horas extras, el tema del elemento, porque esto daría una proporcionalidad, si bien es un convenio de colaboración donde no se hablan de montos, sino de acciones y productos, si pudiera ser muy interesante este elemento, otra cosa que sería”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Haber, pero Doctor si, la verdad es que si fuimos excesivos, llego un momento en que nos tensamos porque ellos creyeron que les estábamos cobrando las plazas, de cobrar plaza nosotros estaríamos ingresando esto y esto y de iluminación tanto y tanto, pero es lo que el municipio está poniendo en la mesa, entonces si lo estamos poniendo”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Esto puede ser algo interesante que Ustedes y la Contraloría pudiera apoyar con un sólo fin, ver los costos indirectos que tiene el festival para Zacatecas, otro elemento que me salta, perdón, aprovechando el viaje, el festival cultural es en la semana santa, la gente viene en semana santa Zacatecas, reflexionarlo, lo dejo en la mesa, porque no cambiar el festival cultural a la Semana de pascua, y dejar la semana santa como la semana santa, no ahorita, no mañana, no al próximo que nos toca, pero dejarlo como inquietud para que así como hacen investigaciones los investigadores hagan una referencia, puede hacerse una encuesta muestral cualitativa del porque viene Zacateca, porque los que nos enteramos del programa somos los que estamos aquí y los que tienen familiares que tienen contacto, pero ya se ha convertido en una tradición el venir a Zacatecas, por ejemplo hay cosas emblemáticas que no podemos cambiar, como el concierto del jueves de la orquesta sinfónica, pues que el otro jueves echen otro, pero creo que puede ser algo muy interesante eso, para generar elementos muy atractivos para hacer una partición de actividades, o sea la participación ciudadana de los comerciantes, hacerlo en semana santa, y en el otro un festival, y hasta le evitaría problemas con los señores del clero que en un momento dado pudiera ser, que bueno que tiene la disponibilidad, ese sería una cosa, y el último este tipo de utilitarios que se van a repartir, consideren también a las personas establecidas, porque creo que ellos son los que probablemente en un poquito de desventaja con los vendedores que están en la calle, pero si todos traen la misma imagen pudieran ser elemento complementarios para ello, platico con nosotros el Regidor César, y creo que pues es un elemento atractivo para que la Secretaría de Economía se involucre con esto, pero nada más son algunas reflexiones que me gustaría, creo yo que ya están contemplando, pero si fundamentales, en el hecho, hay dos cosas que me preocupan mucho, lo platique en la mañana con el Maestro Manuel, en el tema de seguridad, eso rebasa las capacidades institucionales del municipio, ante el número de personas que asisten, y el segundo elemento del tema es protección civil no sé si estén certificadas las gradas, los lugares, y todos esos elementos, porque como son eventos masivos, esto se sale totalmente del tema, los organizadores cuando hagan alguna actividad que recomienden un plan de ruta de evacuación, en caso de algunas circunstancia, así como en los teatros con el único fin, incluso en las conferencias nos dicen, en México con eso de los temblores antes de comenzar en un lugar cerrado te dicen por dónde te vas, entonces puede ser un elemento interesante, que puede ser importante para la gente que sienta seguridad, y si los señores de los establecimientos recreativos tienen el anhelo de limpiar sus calles, ojala se les vuelva costumbre”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Sí, mire, justamente la Junta de Monumentos Coloniales, ellos hacen una evaluación del festival del año pasado, hace una serie de encuestas, efectivamente muchos de los que estábamos en esas mesas concluíamos que debimos haber hecho la Semana de Pascua y dejar la semana santa que ya tienen su propia lógica religiosa, entonces si se consideró, y espero que el año que entra el gobierno tenga mejores condiciones y continúen los quince días, pero si fue una reflexión que se hizo y nosotros tenemos cuantificado todo, tenemos un Secretario de Finanzas que está en todo, basureros tanto tiempo extra, 16 personas veinte mil pesos, material tanto, lonches tanto, sí hemos estado subiendo a sesión, el municipio le está invirtiendo tanto en todo está actividad, si hemos estado fijando posiciones al respecto. Le ruego al Regidor César que en el convenio al recibir también lo que nosotros ingresaremos”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“el Maestro Chaires, si me permite antes un comentario del Doctor Verver. Me instruyo la señora Presidenta para asistir el día de ayer a una reunión con todos los organizadores, con los entes públicos organizadores del festival, y un tema central que se abordó es el plan de evacuación, esto lo está manejando fundamentalmente Protección Civil del Estado de Zacatecas con el apoyo de los diferentes cuerpos policiacos, no solamente los estatales y municipales, sino también los cuerpos de seguridad pública federal, pero también el ejército mexicano es incorporado al dispositivo de seguridad y tienen conocimiento del plan con las diferentes rutas del centro, pero no solamente del centro de la capital sino también de colonias periféricas, en este plan están considerando si los dispositivos de seguridad pero también de la periferia, incluso de las comunidades rurales, comentarles a ustedes que otro tema que se abordó es quienes instalarán los equipos en los escenarios donde se desarrollara el festival cultura y fundamentalmente Protección Civil del Estado está procurando que sean como Usted lo dice Doctor Verver que sean equipo profesionales certificados y estarán realizando las credenciales de certificación para hacer ese tipo de trabajo, sino irán a revisar el material en cada uno de los escenarios, entonces se está cuidando a detalle estos dos aspectos que usted menciona, el plan de evacuación y grupos profesionales certificados”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Que se hace mucho y que en el festival que sube alguien de protección civil antes de que empiece el evento y dice cuáles son las rutas de evacuación, nosotros vamos agregar un elemento con los boy scouts, van a subir algunos de los niños con su bolsas de basura para hacer conciencia que a todos nos conviene un ambiente limpio, que por favor no tiren basura, que ellos que una vez que termine el evento estarán con sus bolsas pidiéndoles de favor que pongan su basura, ellos quisieron hacerlo y lo propusieron y felicites de que en cada evento que acabe ello podrán hacer esa convocatoria. Adelante Profesor Cháirez”.

El C. Regidor, Lic. David Cháirez Silva:

Considero que se ha analizado y se han visto algunas cosas importantes, porque en algunas ocasiones no nos corresponde como Ayuntamiento estar revisando, tal vez comentar si está dentro de lo que cabe, pero si me gustaría que sometiéramos ya a votación el punto de acuerdo que propone el compañero Cesar para darle continuidad a nuestra sesión”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Pedirles su confianza y que nos pudieran autorizar signar esos convenios en lo que quede evidenciado la aportación de cada quien, para darle seguimiento a la derrama y contrastemos, a su consideración”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“Si me permiten quienes estén a favor de la propuesta, se aprueba por unanimidad de votos”.
(Punto de Acuerdo Número AHAZ/076/2017).

El C. Secretario de Gobierno Municipal, Dr. Manuel Ibarra Santos:

“El siguiente punto a desahogar es: Asuntos Generales. Adelante Dr. Verver quien fue el que se inscribió primero”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“Maestra Judit, Usted y yo tenemos muchos años de conocernos, nos tenemos estima, nos tenemos aprecio, hemos trabajado juntos. Si bien, los rumbos son diferentes, sí tengo que señalar dos cosas que pasaron esta semana, creo que es importante que Usted sepa, que creo que no son convenientes sino justas para este Cabildo, para el ayuntamiento. La primera fue las declaraciones desafortunadas del señor de la Policía, en relación a las condiciones de seguridad del estado. Tenemos claro que el fenómeno que está viviendo Zacatecas no es imperativo del municipio, y tenemos claro que la manera como lo hizo, específicamente señalan a Zacatecas, fueron inadecuadas. Le quiero externar que al momento que Usted decidió poner a la persona que puso ahí, fue no por ocurrencia, porque Usted es una señora construida en esas características, si no que fue derivado de un análisis y propuesta probablemente hasta del personaje que lo señalo, tenga que ser, espero que él ya haya resuelto el agravio, porque ese es un agravio porque se hace de manera pública y se hace de manera descuidada. Dice la biblia: “díselo a él, sino díselo con un testigo, sino díselo a todo el mundo”, este comenzó al revés”. Entonces este comenzó al revés, en ese sentido, creo que, espero que Usted ya le haya comenzado a generar esos elementos, pero si también nos sirve de alerta, que sí las autoridades estatales están en esa dinámica de argumentación, tenemos que buscar alternativas y lo platicábamos en la mañana con el Profe, de prevención del delito, y en el tema de valores porque creo que las cosas no están muy bien tomadas en ese sentido, ahorita en nuestro estado. Quiero hacerlo que quede en actas porque creo que es importante. Yéndome de paso, creo que ahí necesitamos que exista gobernanza. En el tema de las callejoneadas, Zacatecas recibió dos premios, uno por turismo de espacio y otro por turismo de reunión, relacionado con las actividades que se hacen en el municipio. Creo que Ustedes ayudaron a que eso sucediera, creo que los créditos sí es importante, yo en lo personal no soy un faroliano de que a mí me importa doy, y que pase, pero cuando no doy es porque no tengo, pero aquí creo que sí las callejoneadas son elementos sustantivos de identidad del municipio, de tal manera que en ese tianguis, creo que algún representante de la presidencia debería de haber estado presente en el procedimiento. Probablemente es por novatez política, quiero pensar así, o por entusiasmo del momento, pero creo que el 80% de la gestión de una callejoneada está aquí, y participa el gobierno del estado solamente cuando son eventos extraordinarios y parte de sus gestiones, algunas son apoyos económicos. Lo quiero dejar patente, quiero dejarlo aquí, independientemente de donde vengamos en esta ocasión le quiero señalar mi apoyo y mi compromiso con Usted”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Muchas gracias Doctor, yo le tendré que decir que estoy atenta en todo momento y que se salvaguardó el decoro y la institucionalidad de este Cabildo, lo he hecho y lo señalé, yo les pediría



su aprobación para que esta reflexión la hagamos llegar a las entidades correspondientes como una reflexión de este Cabildo, creo que es pertinente que lo hagamos, podemos adjuntar una nota simplemente que esto se fijó en el Cabildo, con el único ánimo de ayudar, yo le quiero decir que hoy en la mañana en un evento en que el señor Gobernador signó un convenio con el INAH Nacional que es muy interesante su comentario al Cabildo de Zacatecas fue de un gran respeto y además generoso, que reconocía formado por personalidades muy respetables, nos hacía un reconocimiento por ser el Ayuntamiento de la Capital y su compromiso total de acompañarnos en tema de la seguridad, de cuidado del patrimonio, entonces creo que se da cuenta pues que existe esta institucionalidad y que existe esta defensa. Si no tienen inconveniente yo pediría, sugeriría que mandemos esta parte de la intervención a estas dos instancias, para mantener el decoro de esta instancia”.

El C. Regidor, Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez:

“A todos les llegan solicitudes de apoyo, de gestiones, y como no tenemos el recurso para eso y creo que estamos de acuerdo en ese sentido, hemos hecho un trabajo basado en la transparencia y en el esfuerzo de la actividad porque la que fueron y fuimos señalados para estos espacios. En el ámbito de la interlocución no tengo problema creo que es importante señalarlo y dejarlo ahí”.

La C. Presidenta Municipal de Zacatecas, Lic. Judit Magdalena Guerrero López:

“Que forme antecedente y que rinda frutos y que espero que ya les hablaré de los frutos que rindió en esta consideración. Si no hubiese más asuntos que tratar y agotado el orden del día terminados la sesión. Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 19 horas con 32 minutos del día martes 10 de Enero de 2017, se levanta esta Sexta Sesión de Cabildo, agradeciendo su asistencia”.

Lic. Judit Magdalena Guerrero López, Presidente Municipal de Zacatecas; Dr. José Encarnación Rivera Muñoz, Síndico Municipal; Mtra. Martha Georgina Infante Méndez, Regidora; Lic. David Cháirez Silva, Regidor; I.Q. Víctor Manuel Miranda Castro, Regidor; M. en C. Mariana Anaya Mota, Regidora; C. J. Jesús Márquez García, Regidor; Lic. Yesenia de los Ángeles Martínez González, Regidora; C. César Antonio Sánchez Barajas, Regidor; L.A.E. María Guadalupe Medina Padilla, Regidora; Lic. Ricardo Valerio Núñez, Regidor; Lic. Rosa Guillermina Márquez Madrid, Regidora; Lic. Filomeno Pinedo Rojas, Regidor; Dr. Heladio Gerardo Verver y Vargas Ramírez, Regidor; Mtra. Ma. Olivia Campos Góngora, Regidora; y C. Ana Emilia Pesci Martínez, Regidora.

Doy fe.-

Dr. Manuel Ibarra Santos.

Secretario de Gobierno Municipal.